

Memorando Nro. GADDMQ-AMCC-2024-0706-M

Quito, D.M., 19 de julio de 2024

PARA: Sr. Hector Enrique Cueva Cueva
Concejal Metropolitano
DESPACHO CONCEJAL CUEVA CUEVA HECTOR ENRIQUE

ASUNTO: Fiscalización puesto No. 232 La Carolina

De mi consideración:

En atención al oficio Nro. GADDMQ-DC-CCHE-2024-0920-O, de 9 de julio de 2024, mediante el que solicita: *“se sirva informar de manera inmediata: 1. Si el Comité de Adjudicaciones del Mercado La Carolina (Iñaquito), ya ha sesionado para resolver el caso del puesto No. 232. 2. Acto administrativo que declara la nulidad de lo actuado emitido por autoridad competente. 3. Se remita los documentos de respaldo con los cuales solicitó que el Comité de Adjudicaciones sesione. 4. Se indique mediante informe el estado del puesto No. 232, el cual, de acuerdo a lo mencionado por usted y por su disposición debería encontrarse totalmente desocupado.”* Al respecto:

1. Sobre la convocatoria al Comité de Adjudicaciones del Mercado La Carolina (Iñaquito).

En relación a este punto, cúpleme informar que mediante oficio Nro. GADDMQ-AMCC-DMFP-2024-1272-O, de 5 de julio de 2024 el Director de Mercados, Ferias y Plataformas de la Agencia Metropolitana de Coordinación de Comercio, trasladó al Administrador Zonal Eugenio Espejo, para conocimiento y convocatoria de sesión extraordinaria del Comité de Adjudicaciones el detalle de expedientes a revisar en la sesión correspondiente, conforme lo establece el Código Municipal para el Distrito Metropolitano de Quito, artículos 1312 y 1313. **(Anexo 1)**.

1. Sobre el acto administrativo que declara la nulidad de lo actuado, emitido por autoridad competente.

En este punto, me permito informar que mediante memorando Nro. GADDMQ-AMCC-2024-0586-M, de 26 de junio de 2024, esta Agencia, como ente adscrito a la Secretaría de Desarrollo Económico y Productivo, remitió la solicitud de declaración de nulidad para que a su vez y de considerarlo pertinente se de el trámite correspondiente.

Memorando Nro. GADDMQ-AMCC-2024-0706-M

Quito, D.M., 19 de julio de 2024

1. Sobre los documentos de respaldo con los que se ha solicitado al Comité de Adjudicaciones que sesione:

Anexo al presente trámite, sírvase encontrar los memorandos y oficios:

GADDMQ-AMCC-2024-0561-M, de 19 de junio de 2024.

GADDMQ-AMCC-2024-0594-M, de 28 de junio de 2024. (Primera insistencia)

GADDMQ-AMCC-2024-0628-M, de 4 de julio de 2024. (Segunda insistencia)

GADDMQ-AMCC-DMFP-2024-1272-O, de 5 de julio de 2024. (**Anexo 1**).

1. Sobre el informe del estado del puesto Nro. 232, el cual de acuerdo a lo mencionado por usted y por su disposición debería encontrarse desocupado.

Mediante acción de "INFORMAR" en el sistema documental oficial del Municipio del Distrito Metropolitano de Quito, se solicitó a la Dirección de Mercados, Ferias y Plataformas, remitan lo indicado, por lo que, mediante Memorando Nro. GADDMQ-AMCC-DMFP-2024-3084-M de fecha 17 de julio de 2024, la referida Dirección emitió el documento correspondiente, el cual me permito poner en su conocimiento.

Con sentimientos de distinguida consideración.

Atentamente,

Documento firmado electrónicamente

Abg. Romulo Javier Ladino Castillo

DIRECTOR GENERAL DE COMERCIO FD2 - AMCC

AGENCIA METROPOLITANA DE COORDINACIÓN DE COMERCIO

Referencias:

- GADDMQ-DC-CCHE-2024-0920-O

Anexos:

- ANEXO 1.pdf

- GADDMQ-AMCC-2024-0561-M.pdf

- GADDMQ-AMCC-2024-0594-M PRIMERA INSISTENCIA CONFORMACIÓN DE COMITÉ.pdf

- GADDMQ-AMCC-2024-0628-M SEGUNDA INSISTENCIA CONFORMACIÓN DEL

Memorando Nro. GADDMQ-AMCC-2024-0706-M

Quito, D.M., 19 de julio de 2024

COMITÉ.pdf

- gaddmq-amcc-dmfp-2024-1272-o (1).pdf

- gaddmq-amcc-dmfp-2024-2975-m_(1).pdf

- GADDMQ-AMCC-DMFP-2024-3084-M INFORME MERCADOS.pdf

Copia:

Sra. Abg. Andrea Estefania Villafuerte Sandoval

Asesora Jurídica FD6 - AMCC

**AGENCIA METROPOLITANA DE COORDINACIÓN DE COMERCIO - ASESORÍA
JURÍDICA**

Sra. Dra. Libia Fernanda Rivas Ordóñez

Secretaria General

SECRETARÍA GENERAL DEL CONCEJO METROPOLITANO DE QUITO

Acción	Siglas Responsable	Siglas Unidad	Fecha	Sumilla
Elaborado por: Andrea Estefania Villafuerte Sandoval	AEVS	AMCC-AL	2024-07-18	
Aprobado por: Romulo Javier Ladino Castillo	RJLC	AMCC	2024-07-19	

